

Cali, 11 de febrero de 2021

Sres.

**Dra. ASTRID SALAMANCA RAHIN**  
**Directora General Administrativa**  
**Senado de la República**  
Bogotá

**Ref.: Respuesta a solicitud de información DGA-CS-CV19-0461-2021**

Cordial saludo,

Con ocasión a la consulta que nos hiciera sobre sus bases de datos y una cédula y nombre en particular la Procuraduría General de la Nación, el pasado 21 de enero de 2021, nos permitimos manifestar lo siguiente:

Respecto a la búsqueda en sus bases de datos en el Software WELCOME SERVER del señor José Guillermo Hernández Aponte, identificado con cédula de ciudadanía 77.020.773, sobre agendamiento y visita efectiva, debemos señalar que en respuestas que les brindamos en marzo y junio/2020, señalamos que no existía agendamiento, ni visita o ingreso efectivo a través del Software WELCOME SERVER.

Sin embargo, con ocasión al nuevo requerimiento que nos hace la Procuraduría General de la Nación el pasado 21 de enero de 2021, le solicitamos a ustedes el pasado 1 de febrero de 2021 autorización de acceso a sus bases de datos recaudados a través del Software WELCOME SERVER, autorización que ha sido otorgada por usted el día de hoy 11 de febrero de 2021, **aplicando en ésta nueva búsqueda de información otro método de consulta, ampliando rangos, características y similares, evidenciando otro resultado distinto al que encontramos anteriormente y que habíamos enunciado en nuestras anteriores respuestas (Marzo y Junio 2020)**

De tal manera que, con el nuevo método de búsqueda, gracias a la autorización que nos otorgaron de su dependencia para ingresar a la base de datos de la información recaudada en el Software WELCOME SERVER, sobre la cédula examinada, sobre un histórico de mayor tiempo, rangos, y características, el resultado arrojado respecto a “*con relación al señor José Guillermo Hernández Aponte, identificado con cédula de ciudadanía 77.020.773*”, se dieron los siguientes resultados:

i) Agendamiento:

Se observa que hubo un agendamiento, que es el paso previo a una visita (*una persona puede ser agendada, pero no necesariamente ingrese al edificio*), este agendamiento fue realizado por el usuario con código único en el sistema Welcome No: 100211 y No. de cedula 70041053 y Nombre: ALVARO URIBE VELEZ.

Dicho agendamiento o programación de visita con ese código de usuario, se realizó en el Software para el día 18 de mayo de 2016. (visita agendada o programada, más no cumplida o realizada según registros en el sistema)

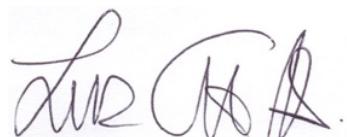
vipcedulan	vipnombrec	empcodigo	empnombre	vipfechainicio	vipfechafin	vipfecharegd
77020773	JOSE GUILLERMO HERNANDEZ APONTE	100211	ALVARO URIBE VELEZ	18/05/2016 0:00	18/05/2016 0:00	2016-05-17 08:43:16.926

ii) Visita:

Sobre éste último paso que tiene funcionalidad el Software, no se evidencia que el "... señor José Guillermo Hernández Aponte, identificado con cédula de ciudadanía 77.020.773..." haya ingresado al edificio del Capitolio usando los biométricos que están en la entrada del edificio en el punto de control de la Policía Nacional.

**Adenda:** Dicha información por estar en sus bases de datos en la cual ustedes son los "Responsables de la Información", conforme a la Ley 1581 de 2012, les corresponde dar alcance a terceros, pues en nuestra condición de empresa de soporte tecnológicos, no tenemos la competencia para compartir la información que observamos en sus bases de datos, por la confidencialidad que la Ley nos obliga.

Se suscribe,



**Luis Guillermo Pachón Hidalgo**

Best Technologies SAS

**Representante Legal**